

## Datos Generales

Gaceta N°:	10113
Fecha de la Gaceta:	02/10/1946
Norma:	LEY
Número de Norma:	59
Fecha de la Norma:	30/09/1946
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

Título:	POR LA CUAL SE ASIGNAN SUELDOS AL ORGANO JUDICIAL, TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO, MINISTERIO PUBLICO Y DEFENSORES DE OFICIO.
Comentario:	Por medio de la exhorta legal en referencia, se señaló el personal y sueldos del Órgano Judicial, del Tribunal de lo Contencioso-Administrativo, del Ministerio Público y de los Defensores de Oficio. TEMAS RELACIONADOS: EMPLEADOS PUBLICOS, SUELDOS, ORGANO JUDICIAL, PERSONAL, LEY, MINISTERIO PUBLICO, ADMINISTRACION DE JUSTICIA, SERVIDORES PUBLICOS, TRIBUNAL, DEFENSORIA DE OFICIO.

## Temas Relacionados

ADMINISTRACION DE JUSTICIA
DEFENSORIA DE OFICIO
EMPLEADOS PUBLICOS
LEY
MINISTERIO PUBLICO
ORGANO JUDICIAL
PERSONAL
SERVIDORES PUBLICOS
SUELDOS
TRIBUNAL

## Referencias

LEY 59						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>LEY 59</b>						

**REFERENCIAS POSTERIORES:**

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	34	29/12/1965	15526	30/12/1965	MODIFICAD O POR	La presente Ley fue modificada por la Ley número 34 de 29 de diciembre de 1965.

**Jurisprudencia Constitucional**

---